



CARTAGENA

Colombia

Octubre 20 al 22 de 2019

XXXIII Conferencia
Interamericana
de Contabilidad



Estados Unidos investiga a

Rio Tinto por presunto fraude

La Securities And Exchange Commission (SEC) anunció la investigación porque aparentemente la compañía infló el valor de unos activos de carbón, adquiridos en Mozambique por US\$3.700 millones y años después los entregó por US\$50 millones.

La queja, que fue presentada ante un tribunal federal en Manhattan, advierte que ni Rio Tinto ni su exdirector general Thomas Albanese, ni su exdirector financiero Guy Elliott, cumplieron con los estándares de contabilidad y las políticas de la compañía para valorar y registrar sus activos con precisión.

La Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC) anunció una investigación en contra de la minera Rio Tinto y dos exaltos ejecutivos por presunto **fraude** relacionado con “inflar el valor de los activos de **carbón**” adquiridos en Mozambique por US\$3.700 millones y que tiempo después fueron vendidos por US\$50 millones.

Según el organismo de los Estados Unidos, la multinacional Rio Tinto, su ex director general Thomas Albanese y su ex director financiero Guy Elliott incumplieron con los estándares de contabilidad y las políticas de la compañía para valorar y registrar sus activos con precisión.

Y aduce la SEC que debido a que el proyecto comenzó a sufrir un revés tras otro, que resultó en la rápida disminución del valor de los activos del carbón, trataron de ocultar o demorar la divulgación de la naturaleza y el alcance de los acontecimientos adversos del consejo de administración de Rio Tinto, al comité de auditoría e incluso de los auditores independientes y a los propios inversionistas.

Bajo lo anterior Rio Tinto, Albanese y Elliott están en la mira de las autoridades por aparentemente violar las disposiciones **antifraude**, informes, libros y registros y controles internos de las leyes federales de valores.

Con base en esto la SEC estaría buscando medidas cautelares permanentes, devolución

de ganancias supuestamente mal obtenidas más intereses y sanciones civiles de todos los acusados.

Las decisiones de la SEC también podrían impedir que Albanese y Elliott sirvan como funcionarios o directores de empresas públicas, algo similar a lo que ocurre en Colombia con la denominada “muerte comercial de las personas”.

Sumado a lo anterior, agregó el ejecutivo la compañía está avanzando con nuevas mejoras en el negocio de mineral de hierro de clase mundial Pilbara, incluida la apertura de la mina Silvergrass y la implementación de AutoHaul.

Además anunció US\$2.500 millones en retornos adicionales a los accionistas de los ingresos de la venta de Coal & Allied, lo que según Jacques demuestra estrategia y la capacidad de invertir en un crecimiento de alto valor al devolver el exceso de efectivo a los accionistas.

En 2018 la Fundación IFRS ha ampliado su oferta de libros disponibles en español.

Hasta ahora, solo había un libro disponible en español: Normas NIIF® (Libro Rojo). Este libro contiene las Normas NIIF emitidas, incluyendo aquellas con una fecha de aplicación futura, pero no aquellas que han sido derogadas o sustituidas.

Este año la Fundación IFRS va a publicar las Normas NIIF 2018 en dos ediciones:

Normas NIIF® Ilustradas Requeridas 2018

Un nuevo volumen en español ahora esta disponible.

Este libro incluye las Normas NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a 31 de diciembre de 2017 y requeridas a 1 de enero de 2018. No incluye las Normas con una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018. No incluye las Normas con una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018.

Normas NIIF® Ilustradas Emitidas 2018

El Libro Rojo se ha actualizado y ahora se llama Normas NIIF Ilustradas Emitidas 2018. Se publicará en junio de 2018.

Este libro incluirá las normas NIIF emitidas a 1 de enero de 2018, incluyendo aquellas con una fecha de aplicación futura, pero no aquellas que han sido derogadas o sustituidas.

Además de las Normas, esta edición incluye amplias referencias cruzadas, material explicativo adicional y las decisiones de agenda del Comité de Interpretaciones de las NIIF emitidas hasta el 31 de diciembre de 2017.



¡Los esperamos en uno de los mejores lugares del Caribe!

**Cartagena de Indias
Colombia**

Visita ciccartagena2019.com